



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



SISMAP
MUNICIPAL

Sistema de Monitoreo
de la Administración
Pública Municipal

INFORME MARZO 2025



EL PORCIENTO HACE LA DIFERENCIA,
MONITOREA TU GOBIERNO LOCAL

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe expone un breve análisis del Estado de Situación de los Gobiernos Locales incorporados al **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal)** a partir de la información disponible al 15 de marzo de 2025, a partir de las 8:00 AM, tal y como dispone el Decreto No. 262-19, que faculta al Ministerio de Administración Pública (MAP), como administrador del sistema, para que trimestralmente haga de conocimiento público el estado de situación de la gestión municipal a partir de la información ofrecida por esta plataforma.

El Informe del “Estado de Situación de los Gobiernos Locales” se ha venido realizando desde abril del año 2015, siendo esta la **39ª versión del Informe SISMAP Municipal**. Esto ha sido posible por la apertura, voluntad y apoyo mostrado desde las autoridades locales y sus entidades asociativas, así como, por el compromiso asumido por el Gobierno Central en cada una de las rectoras del sistema.

Esta versión del informe incluye el estado de situación de los **393 Gobiernos Locales** que son monitoreados en el ranking de Gestión Interna y el Ranking General, a través del SISMAP Municipal (**158 ayuntamientos y 235 juntas de distritos municipales**).

El Ranking Juntas de Distritos Municipales, presenta sombreadas en amarillo, las últimas **117 Juntas de Distritos Municipales** incluidas mediante la **Estrategia 100 % Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal**, logrando cubrir la totalidad de los Gobiernos Locales del territorio nacional y anticipando en 3 años ese proceso con relación al ingreso de forma ordinaria.

El informe incluye, además, otras informaciones orientadas a describir estrategias y proyectos de mejora que pueden generar impacto positivo en el funcionamiento y crecimiento del sistema, junto a una serie de conclusiones y recomendaciones finales.

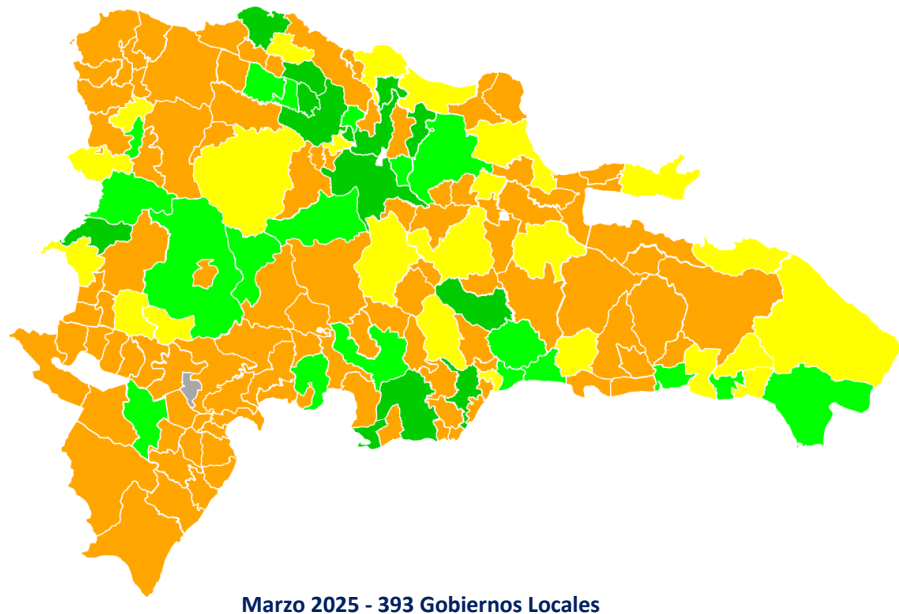
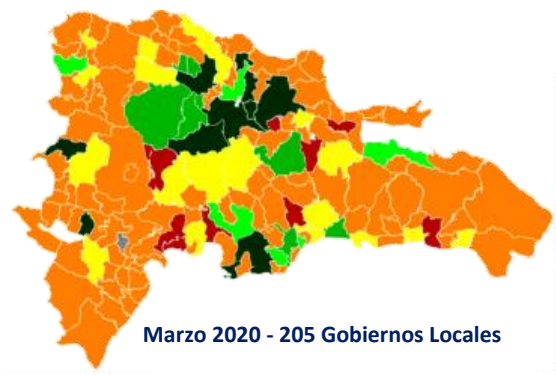
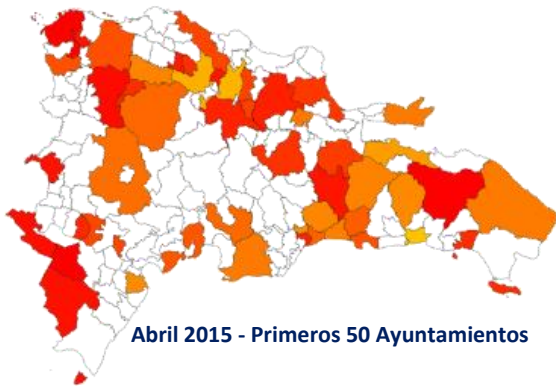
Este informe presenta un análisis detallado del funcionamiento, avance y los resultados de los Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) que muestra de manera desagregada el avance en cada uno, de la misma forma para ayuntamientos y juntas de distritos municipales, en el mismo se evidencian los logros alcanzados durante este 1er trimestre. Otro análisis mostrado es el comparativo 1er trimestre 2024 (marzo) vs 1er trimestre 2025 (marzo), que refleja la escala de colores según el nivel de avance logrado por los Gobiernos Locales en cada uno de los Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG).

Además, proporciona una visión de la situación actual en el mapa de la República Dominicana partiendo de los resultados obtenidos por los Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal; aspectos relevantes relacionados con el cumplimiento, los avances logrados por los ayuntamientos y juntas distritales, y la gestión y administración del sistema por parte de las rectoras, mostrando la situación del mapa en abril 2015 donde se monitoreaban 50 ayuntamientos, marzo 2020 que monitoreaba 205 Gobiernos Locales y marzo 2025 con 393 Gobiernos Locales monitoreados.

AVANCES SISMAP MUNICIPAL EN EL MAPA DESDE ABRIL 2015 A MARZO 2025

ESCALA DE PUNTUACIÓN SISMAP MUNICIPAL

Objetivo Logrado	Avance Significativo	Mucho Avance	Cierto Avance	Poco Avance	Sin Avance
Entre 90.01 - 100.00	Entre 80.01 - 90.00	Entre 70.01 - 80.00	Entre 60.01 - 70.00	Entre 10.01 - 60.00	Entre 0 - 10.00



SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE AYUNTAMIENTOS (Áreas de Gestión Interna) – MARZO 2025

Posición	Nombre	Color	Valor
1	Altamira	●	89.73 %
2	Santiago de los Caballeros	●	88.08 %
3	San Cristóbal	●	86.38 %
4	Tenares	●	86.15 %
5	Baní	●	85.15 %
6	Moca	●	84.62 %
7	Villa González	●	84.50 %
8	Bánica	●	83.62 %
9	Jamao al Norte	●	82.92 %
10	Licey al Medio	●	81.85 %
11	La Concepción de La Vega	●	81.35 %
12	Yamasá	●	80.31 %
13	Luperón	●	80.12 %
14	Distrito Nacional	●	79.04 %
15	Villa Bisonó, Navarrete	●	79.04 %
16	Villa Tapia	●	77.69 %
17	San Francisco de Macorís	●	77.46 %
18	Santo Domingo Norte	●	77.27 %
19	Villa Hermosa	●	75.50 %
20	Jarabacoa	●	75.46 %
21	San Juan de la Maguana	●	75.46 %
22	San Pedro de Macorís	●	75.04 %
23	Santo Domingo Este	●	74.85 %
24	Azua de Compostela	●	74.69 %
25	San José de Ocoa	●	73.00 %
26	Pedro Santana	●	72.35 %
27	Tamboril	●	72.35 %
28	San Rafael del Yuma	●	72.31 %
29	Esperanza	●	72.04 %
30	El Pino	●	71.65 %
31	Mella	●	71.54 %
32	Bohechío	●	70.58 %
33	La Romana	●	69.62 %
34	Samaná	●	69.54 %
35	Nagua	●	69.00 %
36	Villa Altigracia	●	68.88 %
37	Puñal	●	68.65 %
38	Sosúa	●	68.65 %
39	El Cercado	●	67.69 %
40	San Antonio de Guerra	●	67.69 %

Posición	Nombre	Color	Valor
41	Gaspar Hernández	●	66.38 %
42	Vallejuelo	●	65.00 %
43	Miches	●	64.81 %
44	San José de las Matas	●	64.62 %
45	Higüey	●	64.54 %
46	Cotuí	●	63.85 %
47	Cayetano Germosén	●	62.65 %
48	Sabana Grande de Boyá	●	62.19 %
49	Bonao	●	61.85 %
50	Imbert	●	61.27 %
51	Ramón Santana	●	61.27 %
52	Santo Domingo Oeste	●	61.27 %
53	Castillo	●	61.08 %
54	Guaymate	●	60.92 %
55	Comendador	●	60.54 %
56	Restauración	●	60.46 %
57	Partido	●	60.27 %
58	Mao	●	59.81 %
59	Estebanía	●	58.35 %
60	El Seibo	●	58.27 %
61	Matanzas	●	58.27 %
62	San Víctor	●	58.08 %
63	Sabana Iglesia	●	57.27 %
64	Monte Cristi	●	57.19 %
65	Boca Chica	●	56.54 %
66	Maimón	●	56.35 %
67	El Llano	●	56.12 %
68	La Descubierta	●	55.27 %
69	Jánico	●	55.23 %
70	Neiba	●	54.81 %
71	Las Matas de Farfán	●	54.04 %
72	Barahona	●	53.65 %
73	Castañuelas	●	52.88 %
74	San Ignacio de Sabaneta	●	52.65 %
75	Quisqueya	●	52.50 %
76	Sabana Larga	●	51.38 %
77	Laguna Salada	●	50.96 %
78	Villa Jaragua	●	50.85 %
79	Villa Riva	●	50.85 %
80	Guayubín	●	50.77 %

Posición	Nombre	Color	Valor
81	Postrer Río	●	50.31 %
82	Yaguajay	●	50.19 %
83	Loma de Cabrera	●	49.62 %
84	El Factor	●	49.58 %
85	Peralta	●	49.27 %
86	Río San Juan	●	48.62 %
87	Los Ríos	●	48.08 %
88	Jima Abajo	●	48.00 %
89	Padre las Casas	●	47.92 %
90	Constanza	●	47.69 %
91	Pimentel	●	47.69 %
92	Puerto Plata	●	47.65 %
93	Guayabal	●	47.62 %
94	San Gregorio de Nigua	●	46.35 %
95	Oviedo	●	45.96 %
96	Guayacanes	●	45.81 %
97	Las Matas de Santa Cruz	●	45.77 %
98	Las Guáranas	●	45.19 %
99	Salcedo	●	44.04 %
100	Hondo Valle	●	43.65 %
101	Jaquimes	●	43.62 %
102	Pedro Brand	●	43.58 %
103	Villa Montellano	●	43.46 %
104	Jimaní	●	42.88 %
105	Cristóbal	●	42.46 %
106	Enriquillo	●	42.31 %
107	Monte Plata	●	42.12 %
108	El Peñón	●	41.54 %
109	Polo	●	41.54 %
110	Pedernales	●	41.38 %
111	Pueblo Viejo	●	41.27 %
112	Bayaguana	●	40.96 %
113	Villa Vásquez	●	40.92 %
114	Los Alcarrizos	●	40.77 %
115	Los Cacaos	●	39.81 %
116	Piedra Blanca	●	39.81 %
117	Sabana Grande de Palenque	●	39.81 %
118	Sabana Yegua	●	39.62 %
119	Las Terrenas	●	39.23 %
120	Villa los Almácigos	●	38.85 %

Posición	Nombre	Color	Valor
121	Tábara Arriba	●	38.50 %
122	Dajabón	●	38.46 %
123	Villa Isabela	●	38.12 %
124	Eugenio María de Hostos	●	38.08 %
125	Guananico	●	37.88 %
126	Los Hidalgos	●	37.69 %
127	Cevicos	●	36.92 %
128	Vicente Noble	●	35.69 %
129	Bajos de Haina	●	35.58 %
130	Cabrera	●	35.58 %
131	Nizao	●	34.42 %
132	Pepillo Salcedo	●	34.42 %
133	Consuelo	●	34.04 %
134	Tamayo	●	33.15 %
135	Fantino	●	33.08 %
136	Sánchez	●	32.31 %
137	Monción	●	31.00 %
138	Las Yayas de Viajama	●	30.77 %
139	Hato Mayor	●	29.62 %
140	San José de Los Llanos	●	29.62 %
141	Peralvillo	●	29.23 %
142	Rancho Arriba	●	28.54 %
143	Duvergé	●	28.46 %
144	El Valle	●	28.46 %
145	Las Charcas	●	27.88 %
146	Baitoa	●	26.73 %
147	Villa La Mata	●	26.73 %
148	Juan Santiago	●	26.15 %
149	Paraiso	●	26.15 %
150	Juan de Herrera	●	25.00 %
151	Cambita Garabitos	●	24.42 %
152	Galván	●	24.42 %
153	Cabral	●	23.08 %
154	Las Salinas	●	22.31 %
155	Sabana de la Mar	●	22.31 %
156	La Ciénaga	●	21.54 %
157	Arenoso	●	20.58 %
158	Fundación	●	19.42 %

SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL (Áreas de Gestión Interna) – MARZO 2025

Posición	Nombre	Color	Valor
1	Canca la Reina	●	89.50%
2	Juan López	●	85.85%
3	Hato del Yaque	●	80.70%
4	Don Juan Rodríguez	●	79.95%
5	El Rosario - San Juan de la Maguana	●	79.55%
6	La Canela	●	78.60%
7	Canabacoa	●	78.35%
8	San Luis	●	78.25%
9	Río Verde Arriba	●	77.75%
10	Los Botados	●	77.05%
11	Las Galeras	●	77.00%
12	Pantoja	●	76.25%
13	Maimón	●	75.00%
14	» Villa Magante	●	74.45%
15	Juma Bejucal	●	73.15%
16	Don Juan	●	72.95%
17	Tavera	●	70.55%
18	Cana Chapetón	●	70.00%
19	Las Palomas	●	69.80%
20	El Limón - Samaná	●	69.00%
21	» La Ortega	●	68.30%
22	Veragua	●	67.60%
23	Villa Sonador	●	67.15%
24	El Rubio	●	67.00%
25	» Nizao - Las Auyamas	●	66.50%
26	Palmarejo - Villa Linda	●	65.90%
27	Verón - Punta Cana	●	65.55%
28	La Victoria	●	65.30%
29	Juan Adrián	●	64.55%
30	Guatapanal	●	63.40%

Posición	Nombre	Color	Valor
31	» Río Grande	●	63.00%
32	Hatillo	●	62.25%
33	El Pinar	●	60.25%
34	La Caleta	●	59.75%
35	» Arroyo al Medio	●	59.25%
36	Las Lagunas - Moca	●	59.25%
37	Villa Sombrero	●	57.70%
38	Quita Sueño - Bajos de Haina	●	56.75%
39	Sabana Cruz	●	56.70%
40	Santa Lucía	●	56.65%
41	La Guáyiga	●	55.85%
42	Santiago Oeste	●	55.85%
43	Caleta	●	54.75%
44	Zambrana Abajo	●	54.35%
45	Pedro Corto	●	54.00%
46	Hato Damas	●	53.75%
47	Pedro García	●	52.75%
48	San Francisco de Jacagua	●	50.80%
49	Canca La Piedra	●	50.50%
50	Guayabal - Puñal	●	49.25%
51	Maizal	●	48.95%
52	Ámina	●	48.75%
53	» Barro Arriba	●	48.75%
54	Chirino	●	48.50%
55	Estero Hondo	●	48.50%
56	Cabarete	●	46.05%
57	» El Pozo	●	46.00%
58	El Carretón	●	45.50%
59	» Rancho de La Guardia	●	44.85%
60	Jayaco	●	44.55%

Posición	Nombre	Color	Valor
61	» Mata Palacio	●	44.45%
62	Arroyo Barril	●	44.25%
63	Cambita El Pueblecito	●	44.25%
64	Guayabo Dulce	●	44.25%
65	Jaibón (Pueblo Nuevo)	●	44.00%
66	Las Gordas	●	43.50%
67	» La Siembra	●	42.60%
68	El Carril	●	42.00%
69	La Cuaba	●	41.95%
70	Cumayasa	●	40.00%
71	Bayahibe	●	39.00%
72	Jicomé	●	38.50%
73	» Yerba Buena	●	38.25%
74	Boca de Mao	●	38.00%
75	» El Higüerito	●	37.50%
76	» La Sabina	●	37.50%
77	La Entrada	●	37.00%
78	Villa Central	●	36.75%
79	La Caya	●	35.75%
80	» La Salvia - Los Quemados	●	35.00%
81	Palmar de Ocoa	●	35.00%
82	Cañongo	●	34.50%
83	» Hatillo Palma	●	34.50%
84	» Río Limpio	●	34.25%
85	» Sabana Grande	●	34.00%
86	Las placetas	●	33.25%
87	Matayaya	●	33.25%
88	Bahoruco	●	32.50%
89	El Limón - Villa González	●	32.50%
90	» Manuel Bueno	●	32.00%

Posición	Nombre	Color	Valor
91	» La Otra Banda	●	31.50%
92	» La Cueva	●	31.00%
93	» Carrera de Yegua	●	30.50%
94	Lagunas de Nisibón	●	30.50%
95	San Francisco - Vicentillo	●	30.50%
96	Villa Fundación	●	30.50%
97	» Estrecho	●	30.25%
98	Doña Ana	●	30.00%
99	» Medina	●	29.50%
100	» Monte de la Jagua	●	29.50%
101	Paya	●	29.50%
102	» Villa Elisa	●	29.50%
103	» La Peña	●	29.45%
104	Palo Verde	●	29.00%
105	Sabaneta de Yásica	●	28.70%
106	Guanito - San Juan de La Maguana	●	28.50%
107	La Cuesta	●	28.50%
108	Juncalito	●	28.00%
109	» La Gina	●	28.00%
110	Sabana Higuero	●	27.70%
111	» Santiago de la Cruz	●	27.50%
112	» Yaque	●	27.50%
113	Sabana Buey	●	26.50%
114	Boyá	●	26.00%
115	» Tireo Arriba	●	25.75%
116	» Las Clavellinas	●	25.50%
117	» Sabana Larga	●	25.50%
118	Santa María	●	25.50%
119	Hato Viejo	●	25.25%
120	Vengan a Ver	●	24.60%

SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL (Áreas de Gestión Interna) – MARZO 2025

Posición	Nombre	Color	Valor
121	Belloso	●	24.25%
122	» Boca de Cachón	●	24.00%
123	El Cedro	●	24.00%
124	» Jamao Afuera	●	24.00%
125	Jaya	●	24.00%
126	» Las Coles	●	24.00%
127	» Las Lomas	●	24.00%
128	» Los Toros	●	23.50%
129	» San José del Puerto	●	23.50%
130	» El Naranjal	●	23.00%
131	» José Contreras	●	23.00%
132	» La Guázara	●	23.00%
133	» La Isabela	●	22.50%
134	San José de Matanzas	●	22.50%
135	» Arroyo Cano	●	22.00%
136	» Santana - Nizao	●	22.00%
137	Buena Vista	●	21.75%
138	» La Jaiba	●	21.75%
139	» Cenoví	●	21.50%
140	» Yásica Arriba	●	21.50%
141	» Hato Nuevo - San Juan de la Maguana	●	21.00%
142	» Jorjillo	●	21.00%
143	Palmar Arriba	●	20.75%
144	Rincón	●	20.50%
145	Villa de Pedro Sánchez	●	20.50%
146	El Puerto	●	20.25%
147	» El Limonal	●	20.00%
148	» La Ciénaga	●	20.00%
149	Majagual	●	20.00%
150	Mamá Tingó	●	20.00%

Posición	Nombre	Color	Valor
151	» Manabao	●	20.00%
152	» Quita Sueño - Cotuí	●	20.00%
153	» Cruce de Guayacanes	●	19.75%
154	» Las Lagunas - Padre Las Casas	●	19.50%
155	» Las Táranas	●	19.50%
156	Catalina	●	19.00%
157	» Guanito - El Llano	●	19.00%
158	» Cabeza de Toro	●	18.50%
159	El Caimito	●	18.50%
160	» La Cuchilla	●	18.50%
161	Aguacate	●	18.00%
162	» Las Charcas de María Nova	●	18.00%
163	» Nuevo Brasil	●	18.00%
164	» Blanco	●	17.50%
165	» El Ranchito	●	17.50%
166	» Barreras	●	17.25%
167	» Agua Santa del Yuna	●	17.05%
168	Elupina Cordero de Las Cañitas	●	17.00%
169	» Joba Arriba	●	17.00%
170	» Arroyo Salado	●	16.60%
171	» Paradero	●	16.50%
172	» Las Barías - Baní	●	16.00%
173	» Guayabo	●	15.50%
174	Tábara Abajo	●	15.50%
175	El Limón - Jimaní	●	14.75%
176	» Arroyo Toro - Masipetro	●	14.50%
177	Gonzalo	●	14.50%
178	» Presidente Don Antonio Guzmán Fernández	●	14.50%
179	» El Salado	●	14.00%
180	» La Jagua	●	14.00%

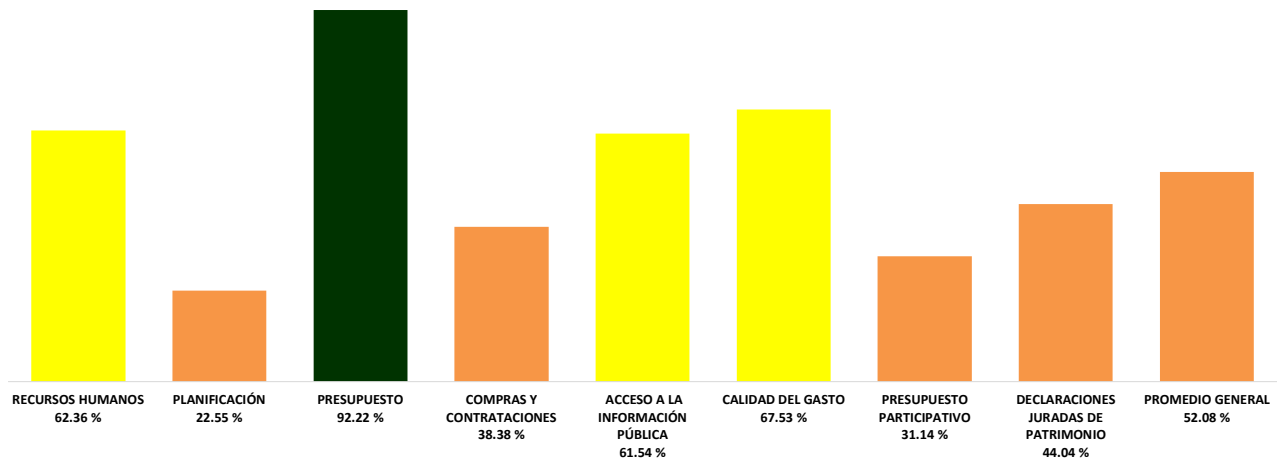
Posición	Nombre	Color	Valor
181	» Las Zanjás	●	14.00%
182	» Emma Balaguer Vda. Vallejo	●	13.50%
183	» Navas	●	13.50%
184	Boca de Yuma	●	13.25%
185	» Capotillo	●	13.00%
186	Jinova	●	13.00%
187	Sabana Alta	●	13.00%
188	» Uvilla	●	13.00%
189	» Guayabal - Postrer Río	●	12.50%
190	» Santa Bárbara - El 6	●	12.50%
191	» Angelina	●	12.00%
192	» Barraquito	●	12.00%
193	» Fondo Negro	●	12.00%
194	José Francisco Peña Gómez	●	12.00%
195	» Monte Bonito	●	12.00%
196	» Cristo Rey de Guaraguao	●	11.50%
197	» El Rosario - Pueblo Viejo	●	11.50%
198	» Caballero	●	11.00%
199	» Hato del Padre	●	11.00%
200	» Hernando Alonzo	●	11.00%
201	» Los Fríos	●	11.00%
202	Platanal	●	11.00%
203	Proyecto 4	●	10.50%
204	» Batista	●	10.00%
205	» Comedero Arriba	●	10.00%
206	» Ganadero	●	10.00%
207	» Gautier	●	10.00%
208	» La Colonia	●	10.00%
209	Mena	●	10.00%
210	Puerto Viejo	●	10.00%

Posición	Nombre	Color	Valor
211	Sabana del Puerto	●	10.00%
212	» Amiana Gómez	●	9.50%
213	» Clavellina	●	9.00%
214	» El Cachón	●	9.00%
215	» La Bija	●	9.00%
216	» Santana - Tamayo	●	9.00%
217	» Arroyo Dulce	●	8.00%
218	Juancho	●	8.00%
219	» Pizarrete	●	8.00%
220	» Proyecto 2-C	●	8.00%
221	» Sabaneta	●	8.00%
222	» Gualete	●	7.00%
223	Los Jovillos	●	7.00%
224	» Palo Alto	●	7.00%
225	» Canoa	●	6.50%
226	» Las Barías - La Estancia	●	5.50%
227	» Hato Nuevo - Cortés	●	5.00%
228	» Batey 8	●	4.00%
229	Los Patos	●	4.00%
230	» Pescadería	●	4.00%
231	» El Palmar	●	3.00%
232	» Quita Coraza	●	3.00%
233	» Jaibón - Laguna Salada	●	0.00%
234	» Monserrat	●	0.00%
235	» Villarpando	●	0.00%

II. ÁREAS DE GESTIÓN INTERNA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

DATOS DESAGREGADOS – AYUNTAMIENTOS

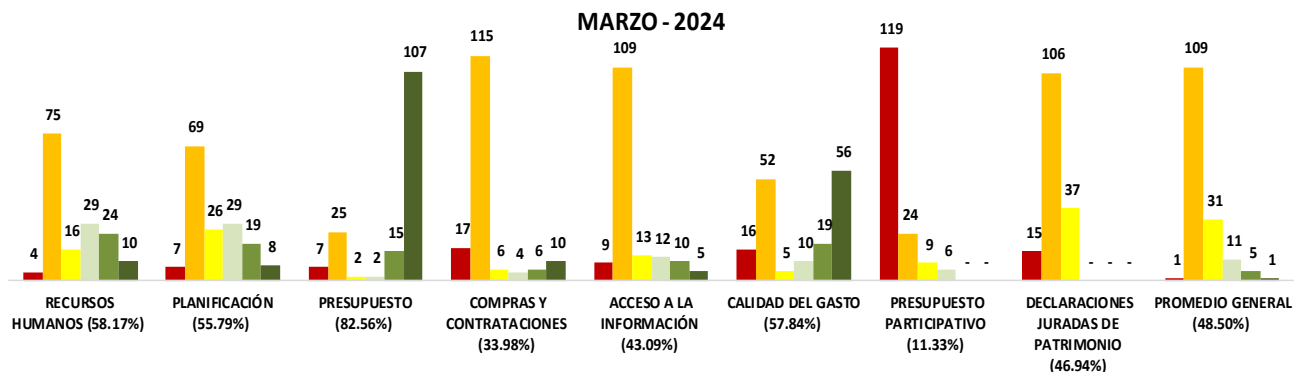
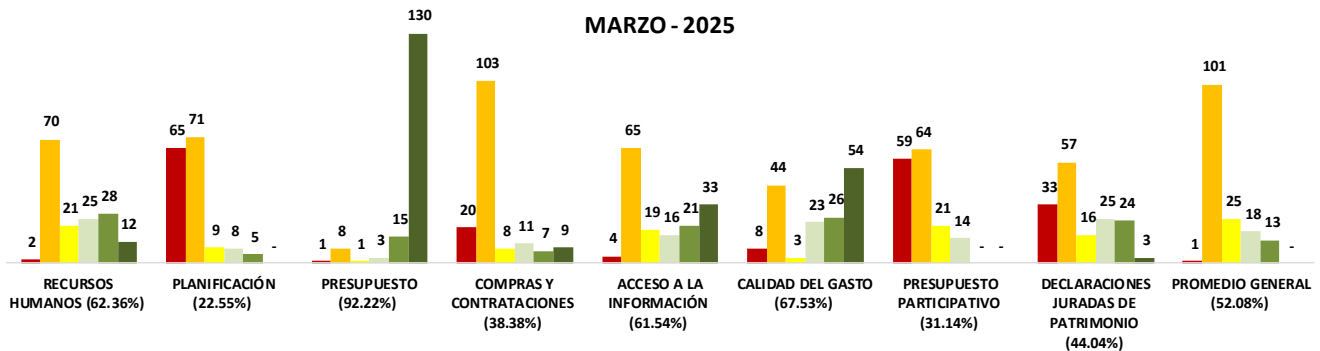
MARZO 2025 – PROMEDIOS POR ÁREA DE GESTIÓN – 158 AYUNTAMIENTOS – 52.08 %



El promedio general de los 158 ayuntamientos en este mes de marzo de 2025 es de 52.08% frente a los 47.86% del mes de diciembre de 2024, reflejando un incremento de 4.22% con relación al corte anterior. Destacamos avances en los IBOG de Presupuesto y Acceso a la Información Pública, lo cuales reflejan un incremento en el nivel de avance de la Escala de Puntuación frente al nivel de avance presentado en diciembre 2024.

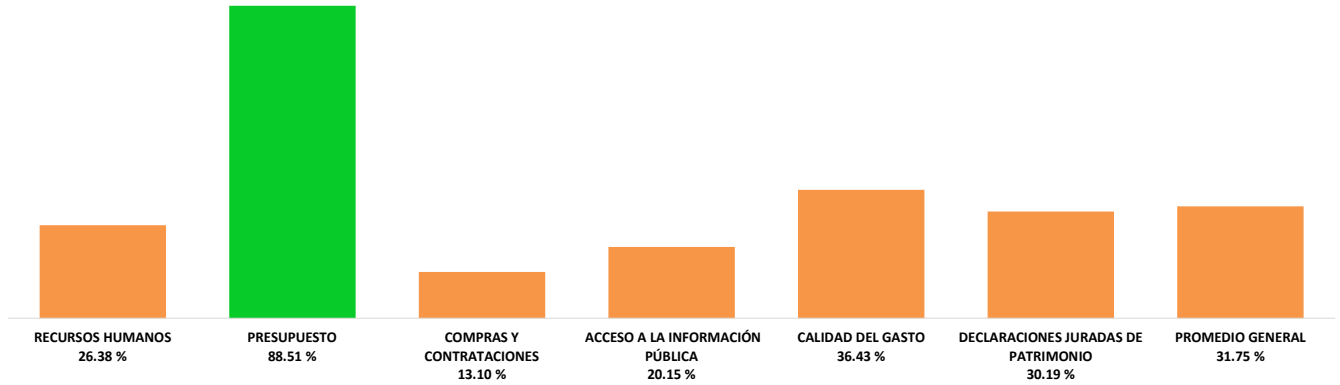
En el ranking ayuntamientos, se destaca el mantenimiento en los primeros puestos del Ranking de Gestión Interna un conjunto de ayuntamientos de municipios pequeños en tamaño, pero con grandes capacidades de esfuerzo, trabajo constante y superación, destacamos el incremento presentado por el Ayuntamiento de Jamao al Norte, que se encontraba en la posición No. 22 en el pasado corte del 15 de diciembre de 2024, y actualmente se encuentra en la posición No. 9.

Con el objeto de presentar comparativas de períodos temporales semejantes, se muestra el estado de situación de los 158 ayuntamientos de **marzo de 2025 vs marzo de 2024**, desagregado a nivel de la escala de valoración por colores del SISMAP Municipal, en el que es notorio el avance presentado en Presupuesto, Acceso a la Información Pública y el Presupuesto Participativo.



DATOS DESAGREGADOS – JUNTAS DE DISTRITOS MUNICIPALES

MARZO 2025 – PROMEDIOS POR ÁREA DE GESTIÓN – 235 JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL – 31.75 %



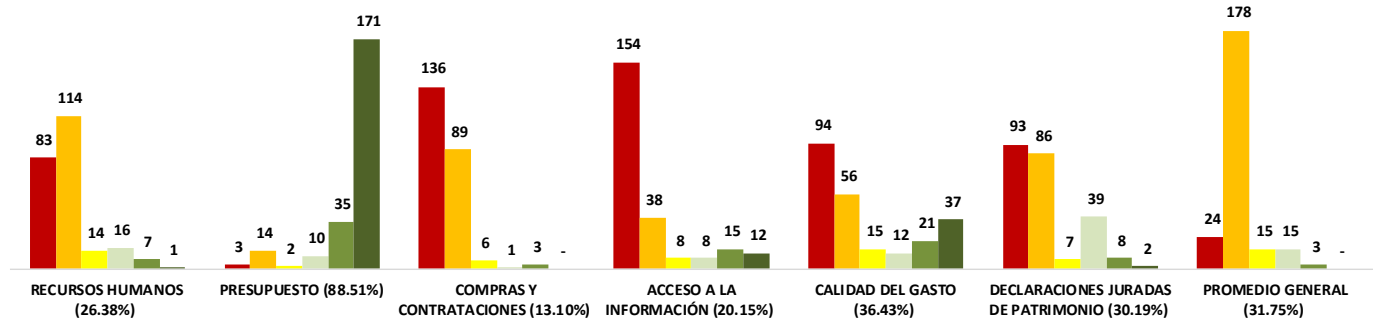
Cabe destacar, que a las juntas de distritos municipales no les aplica el indicador de Planificación y Programación del Desarrollo (IBOG 2) y actualmente está inactivo el indicador de Presupuesto Participativo (IBOG 7).

El promedio general de las 235 juntas de distritos municipales monitoreadas en el mes de marzo 2025 es de 31.75, frente a los 26.83% del mes de diciembre de 2024, para un aumento de 4.92%.

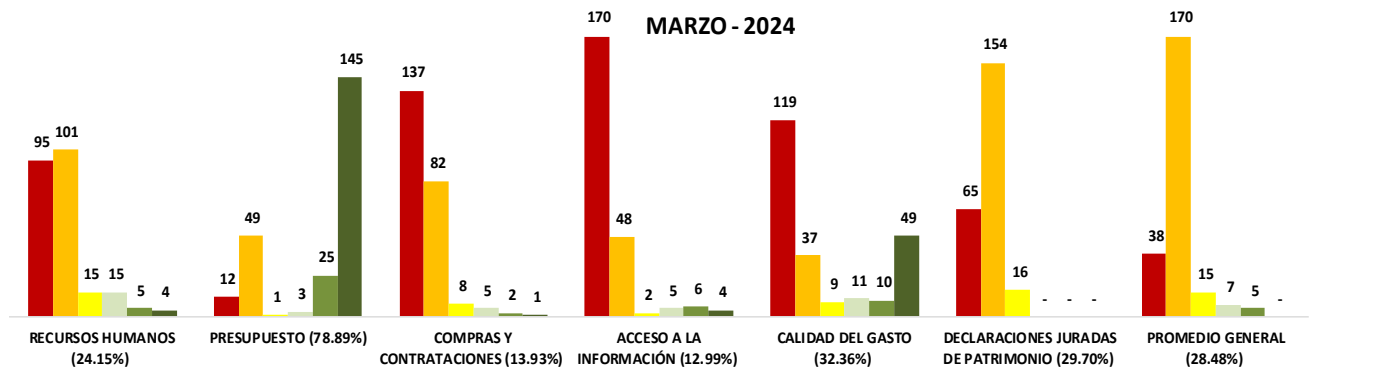
A nivel general y en las 235 juntas de distritos municipales monitoreadas actualmente, 30 ingresaron al SISMAP Municipal en el 2018 (15 en el mes de marzo y 15 en el mes de septiembre) 17 ingresaron en el mes de septiembre 2019, 35 fueron ingresadas en diciembre de 2021, 36 en diciembre del 2022, y 117 ingresaron el 31 de julio 2024, mediante la Estrategia 100 % Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal. Dentro de estas juntas de distritos municipales se encuentran las que presentan mayor nivel de avance, una de ellas (Rio Verde Arriba) se encuentra en la posición N.º 9 del Ranking de Gestión Interna, presentando un ascenso en comparación con la posición que ocupó en el corte de diciembre 2024, que se encontraba en la posición N.º 19.

Con el objeto de presentar comparativas de períodos temporales semejantes, se muestra el estado de situación de 235 juntas de distritos municipales de **marzo de 2025 vs marzo de 2024**, desagregado a nivel de la escala de valoración por colores del SISMAP Municipal, el cual presenta incremento en el nivel de avances del IBOG Presupuesto.

MARZO - 2025



MARZO - 2024



III. SERVICIOS MUNICIPALES BÁSICOS

La dimensión Servicios Básicos Municipales del SISMAP MUNICIPAL incorpora indicadores e hitos respecto al desempeño de los Gobiernos Locales relacionados a las necesidades más importantes de las comunidades, en correspondencia a las líneas de trabajo de la Estrategia Nacional de Desarrollo y los planes del Gobierno Dominicano por enfocar políticas públicas que mejoren los servicios públicos y la calidad de vida de las personas.

La Liga Municipal Dominicana (LMD) es la institución que realiza las funciones de acompañamiento, orientación y monitoreo para la mejora de la calidad de los servicios municipales. Realiza este rol con el servicio activo en SISMAP Municipal, Manejo de Residuos Sólidos Municipales. En la actualidad son acompañados y monitoreados por la Liga Municipal Dominicana (LMD) en el servicio de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos, 144 Gobiernos Locales, 101 ayuntamientos y 43 juntas de distritos municipales que reciben orientación y acompañamiento a través de esta línea de actuación.

En el presente informe SISMAP MUNICIPAL correspondiente al corte 15-03-2025, se han habilitados siete nuevos Gobiernos Locales, que corresponde a cuatro ayuntamientos (Luperón, Yamasá, Pedro Santana y Bohechío) y tres juntas de distritos municipales (Las Galeras, Villa Magante y Don Juan), por lo que serán 151 los Gobiernos Locales acompañados en esta estrategia (105 ayuntamientos y 46 juntas de distritos municipales).

Con los Gobiernos Locales habilitados en la dimensión de Servicios Municipales, el sistema presenta un doble ranking, uno de indicadores vinculados a los procesos de gestión interna y fortalecimiento institucional, y un segundo para los servicios municipales básicos. Sobre ellos, el sistema genera un Ranking General como promedio simple de ambos.

RANKING GENERAL SISMAP MUNICIPAL - AYUNTAMIENTOS - TOP 20 (15 DE MARZO DE 2025)

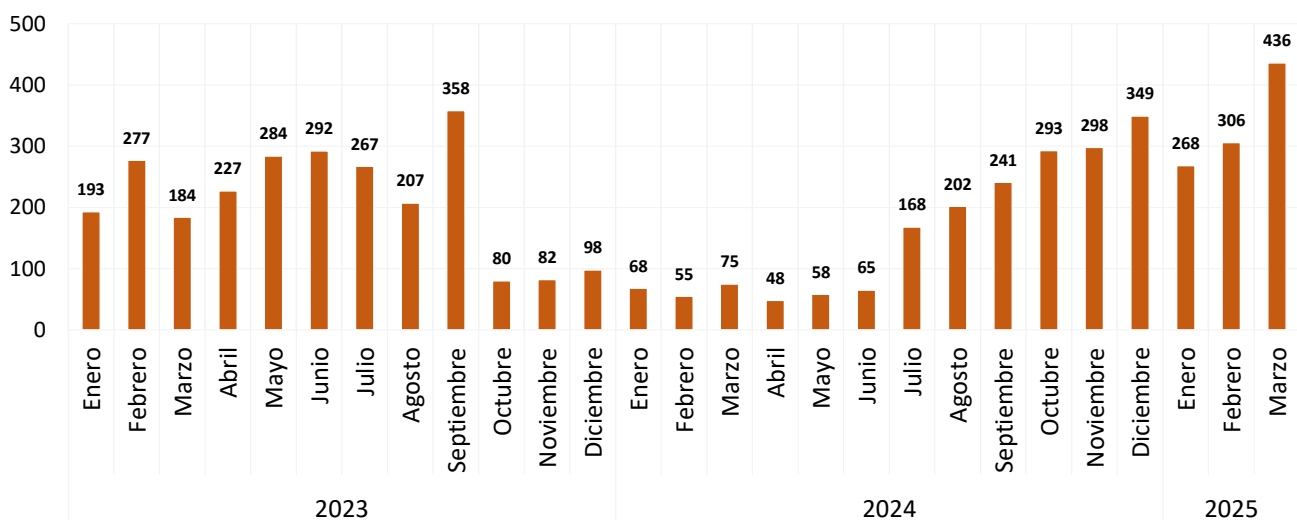
Posición	Nombre	Promedio General	Gestión Interna	Servicios Municipales
1	Ayuntamiento de Altamira	● 90.52%	● 89.73%	● 91.30%
2	Ayuntamiento de Jamao al Norte	● 90.51%	● 82.92%	● 98.10%
3	Ayuntamiento de Bánica	● 88.36%	● 83.62%	● 93.10%
4	Ayuntamiento de Moca	● 86.86%	● 84.62%	● 89.10%
5	Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	● 86.14%	● 77.27%	● 95.00%
6	Ayuntamiento del Distrito Nacional	● 85.92%	● 79.04%	● 92.80%
7	Ayuntamiento de Villa González	● 85.05%	● 84.50%	● 85.60%
8	Ayuntamiento de Licey al Medio	● 84.68%	● 81.85%	● 87.50%
9	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros	● 83.94%	● 88.08%	● 79.80%
10	Ayuntamiento de San Francisco de Macorís	● 81.18%	● 77.46%	● 84.90%
11	Ayuntamiento de Santo Domingo Este	● 80.11%	● 75.62%	● 84.60%
12	Ayuntamiento de Baní	● 79.13%	● 85.15%	● 73.10%
13	Ayuntamiento de Jarabacoa	● 78.63%	● 75.46%	● 81.80%
14	Ayuntamiento de Azua de Compostela	● 77.40%	● 77.00%	● 77.80%
15	Ayuntamiento de San Juan de la Maguana	● 72.13%	● 75.46%	● 68.80%
16	Ayuntamiento de San Cristóbal	● 72.09%	● 86.38%	● 57.80%
17	Ayuntamiento de San José de Ocoa	● 70.33%	● 74.15%	● 66.50%
18	Ayuntamiento de La Romana	● 60.51%	● 69.62%	● 51.40%
19	Ayuntamiento de Bonao	● 59.43%	● 61.85%	● 57.00%
20	Ayuntamiento de Tenares	● 55.18%	● 86.15%	● 24.20%

RANKING GENERAL SISMAP MUNICIPAL - JUNTAS DE DISTRITOS MUNICIPALES - TOP 10 (15 DE MARZO DE 2025)

Posición	Nombre	Promedio General	Gestión Interna	Servicios Municipales
1	Junta de Distrito Municipal de Canca la Reina	86.12%	89.50%	82.73%
2	Junta de Distrito Municipal de El Rosario - San Juan de la Maguana	70.83%	79.55%	62.10%
3	Junta de Distrito Municipal de Pantoja	66.63%	76.25%	57.00%
4	Junta de Distrito Municipal de Villa Sombrero	64.10%	57.70%	70.50%
5	Junta de Distrito Municipal de La Victoria	58.15%	65.30%	51.00%
6	Junta de Distrito Municipal de Juan López	51.38%	85.85%	16.90%
7	Junta de Distrito Municipal de La Canela	49.92%	78.60%	21.23%
8	Junta de Distrito Municipal de San Francisco de Jacagua	44.77%	50.80%	38.73%
9	Junta de Distrito Municipal de Hato del Yaque	42.05%	80.70%	3.40%
10	Junta de Distrito Municipal de Juma Bejucal	40.28%	73.15%	7.40%

En este trimestre y para el monitoreo de los servicios municipales, desde los Gobiernos Locales se han verificado 1046 recepciones de documentos de evidencias, que han sido exploradas, verificadas y validadas según el subindicador que corresponda y que fueron retroalimentadas desde la Liga Municipal Dominicana (LMD) a través de 350 reportes de carga y validación, que informa al Gobierno Local del tratamiento que recibió su envío y de las acciones oportunas de mejora en caso de no poder validarse. Durante este trimestre se realizaron 5 eventos de capacitación, seguimiento y acompañamiento a Gobiernos Locales, con los cuales se logró impactar a 23 Gobiernos Locales entre ayuntamientos y juntas de distritos municipales.

NÚMERO DE ENTRADAS DE EVIDENCIAS SISMAP SERVICIOS ENERO 2023 –MARZO 2025



Fuente: Observatorio Municipal de la Liga Municipal Dominicana (LMD)

Durante el trimestre enero – marzo 2025 se ha experimentado un crecimiento importante en los trabajos de asistencia, acompañamiento y revisión de evidencias respecto a periodos anteriores en la dimensión servicios, que ha devenido en un mayor involucramiento de los Gobiernos Locales. Al mismo tiempo, durante el trimestre se ha realizado un importante e informado proceso de actualización documental de las evidencias.

V. ACCIONES COLATERALES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA VINCULADAS AL SISMAP MUNICIPAL

Producto de encuentros y reuniones con las autoridades y los equipos técnicos de cada una de las rectoras del SISMAP Municipal y con la participación de los representantes de la Municipalidad, se han diseñado e implementado un conjunto de acciones colaterales, proyectos y estrategias de mejora, entre las cuales destacamos las siguientes:

Presupuesto Participativo Municipal

Se realiza la articulación y preparación interinstitucional para la inclusión, también progresiva y gradual del **Indicador de Presupuesto Participativo Municipal para los Distritos Municipales**, a los fines la Liga Municipal Dominicana (LMD) ha finalizado la actualización del desarrollo de la plataforma Observatorio Municipal para el reporte de evidencias mediante este mecanismo, que se encuentra operativa. Durante este trimestre, la Liga Municipal Dominicana (LMD) continúa el conjunto de actividades para la creación de capacidades para su abordaje en este nivel de gobierno en la preparación del presupuesto participativo que corresponde ejecutar en el año 2025.

A la inducción realizada en el tercer trimestre año 2024 (julio, agosto y septiembre) a los equipos técnicos de los Gobiernos Locales que sirvió como sensibilización inicial sobre los conceptos e indicadores del Presupuesto Participativo Municipal, se ha añadido el intercambio directo en los procesos de ejecución, como preámbulo a la activación de los indicadores en la Plataforma SISMAP MUNICIPAL.

“Repositorio de Evidencias”. Indicadores Gestión Interna

El Repositorio de Evidencias para los Indicadores de Gestión Interna desarrollado desde el Ministerio de Administración Pública (MAP), inició su funcionamiento en enero 2023 y permite la remisión de evidencias a un entorno web para la revisión, valoración y carga al SISMAP Municipal por orden de llegada tras el análisis realizado por los equipos técnicos de las entidades rectoras.

Durante el primer trimestre el Repositorio ha recibido evidencias de los subindicadores del **IBOG 1. RECURSOS HUMANOS, 2. PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y 7. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**; se tiene programado recibir evidencias de **otros IBOG**, especialmente para aquellos indicadores cuyas evidencias no procedan de sistemas propios de las entidades rectoras con interacción directa con los Gobiernos Locales.

El acceso al repositorio es desde la propia web del SISMAP Municipal, con un usuario y contraseña específico para cada Gobierno Local, solicitado individualmente mediante comunicación formal, o bien a través de su correo institucional con dominio gov.do, y aquellos que aún no disponen de él, lo solicitan a través de una comunicación firmada y sellada que es enviada al correo sismapmunicipal@map.gob.do.

Cronograma de Activación Indicadores Nueva Guía SISMAP Municipal

La evolución del sistema incluye la activación de subindicadores vinculados a: la carrera administrativa, estandarización de cargos, fortalecimiento de los procesos de planificación territorial, el monitoreo de los ingresos propios, el impulso a la mejora de la transparencia y el control interno, la inclusión del enfoque de género en los procesos transversales, la vinculación con el portal transaccional en las contrataciones públicas y, por primera vez, el monitoreo del presupuesto participativo para las juntas de distritos municipales. Muchos de estos “nuevos indicadores” han sido definido como criterios para las diferentes etapas de las Transferencias de Competencias y Recursos; impulsados por el “Gabinete de Descentralización”, creado mediante el Decreto No. 734-22.

Durante este trimestre se colocaron en estado suspendido los subindicadores 4.04 Gestión de Procesos y 4.05 Administración de Contratos y Procesos de Compra Finalizados correspondientes al IBOG 4. GESTIÓN DE LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES; además el subindicador 7.04 Ejecución Real en el Presupuesto Participativo en relación a los compromisos asumidos con la ciudadanía, correspondiente al IBOG 7. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

En este contexto, se ha definido una estrategia progresiva y gradual de inclusión de los nuevos indicadores a lo largo de 2023 y 2025, sobre la base de no afectar la adaptación al ciclo electoral municipal de 2024, impulsando la competencia sana y equitativa de los Gobiernos Locales, por mejorar su gestión hacia la ciudadanía.

Por tanto, estamos integrando en la plataforma SISMAP Municipal la evolución del actual esquema de indicadores a la versión definida en 2023.

Desde el Ministerio de Administración Pública (MAP) se estará informando la integración de subindicadores a través de la sección noticias del SISMAP Municipal.

Dimensión Servicios Municipales

Al corte del SISMAP del 15 marzo 2025, de los 144 Gobiernos Locales en la Dimensión Servicios se cuenta con 139 Gobiernos Locales con enlaces debidamente registrados ante la Liga Municipal Dominicana (LMD), de ellos 117 Activos. Para ello, se viene desarrollando un proceso de actualización de enlaces que ha arrojado en este trimestre 5 eventos de inducción y seguimiento que han impactado a 8 Gobiernos Locales en:

- El funcionamiento del SISMAP Municipal
- El uso de la plataforma tecnológica de servicios.
- La estrategia de inicio de reportes de evidencias.

Estas acciones de reforzamiento del acompañamiento y la asistencia en materia de residuos sólidos municipales son fortalecidas con el contacto diario vía correo electrónico, chat, videollamadas vía WhatsApp y llamadas directas.

Política de Reconocimiento e Incentivos

Con el objetivo de incentivar y reconocer las buenas prácticas en la gestión municipal que incluye la prestación de servicios de calidad, la Liga Municipal Dominicana (LMD) y el Ministerio de Administración Pública (MAP), con la participación de FEDOMU y FEDODIM, han presentado las bases de reconocimientos e incentivos a Gobiernos Locales 2023.

En ellas, se incorporan **estímulos a las buenas prácticas municipales** en servicios, accesibilidad, género, limpieza del territorio, políticas de inclusión, infraestructuras de desarrollo y sostenibilidad, y también estimula el buen desempeño institucional de los Gobiernos Locales a través de los distintos **Indicadores del SISMAP Municipal**.

El detalle de las bases se encuentra en el portal web www.sismap.gob.do/municipal/noticias y se ha remitido vía correo electrónico a los distintos Gobiernos Locales, órganos y entes rectores del SISMAP Municipal. En adición, se realizaron dos (02) encuentros de socialización con autoridades y equipos municipales de todo el país para informar sobre los detalles de dichas bases.

Uno de los reconocimientos propuestos es el denominado “Territorio Más Limpio”: en la que participan todos los Gobiernos Locales con una puntuación promedio mayor a 70.00 puntos en el ranking combinado del SISMAP MUNICIPAL al corte 15 septiembre de 2023 o al 15 de diciembre a las 4:00 p.m. (de forma obligatoria en uno de los 2), sobre los cuales la LMD realizará visitas periódicas para certificar la limpieza de los espacios públicos mediante protocolo de inspección y cuyas bases se encuentran disponibles en www.sismap.gob.do/municipal/noticias.

También, la Liga Municipal Dominicana (LMD) y el Ministerio de Administración Pública (MAP) publicaron la primera circular de ganadores de incentivos y reconocimientos 2023, con el detalle de los Gobiernos Locales beneficiados en base a la categoría desempeño institucional que considera los resultados del corte 15-09-2023 del SISMAP MUNICIPAL disponible en el portal web del SISMAP indicado más arriba.

El día 21 de agosto de 2024 la Liga Municipal Dominicana (LMD) junto al Ministerio de Administración Pública (MAP) entregaron los reconocimientos y los certificados de asignaciones presupuestarias a los 34 Gobiernos Locales que obtuvieron mejores resultados de desempeño municipal obtenidos en el último corte trimestral de 2023 del Sistema de Monitoreo de la Administración Municipal (SISMAP Municipal) que supuso la asignación presupuestaria de RD\$ 92,812,300.00. y que han sido transferidos durante este trimestre, a los distintos beneficiarios conforme el trámite requerido en la circular que establecen las bases de reconocimientos e incentivos a Gobiernos Locales 2023.

En adición, la LMD ha completado los procesos de definición de Territorio Más Limpio, el cual espera informar durante el segundo trimestre del año 2025, junto con una versión actualizada de las bases de incentivos para el año 2025.

VI. CONCLUSIONES

1. Los resultados mostrados en este informe, en los Datos Desagregados de los Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG), tanto en los ayuntamientos como en las juntas de distritos municipales, revelaron un avance notorio en: PRESUPUESTO, Acceso a la Información Pública, Recursos Humanos y Presupuesto Participativo, frente a los resultados mostrados en diciembre 2024.
2. De la misma manera los análisis comparativos del mes de marzo 2024 vs marzo 2025 muestran avances en la cantidad de Gobiernos Locales que han subido en la escala de puntuación, tanto en los ayuntamientos como en las juntas de distritos municipales,
3. Estos **resultados y avances** mostrados tanto en los Gobiernos Locales como en la gestión realizada por las rectoras en el SISMAP Municipal ha sido producto de los esfuerzos realizados por el conjunto de actores concurrentes, evidenciando el nivel de compromiso de las autoridades y equipos técnicos de los Gobiernos Locales y el perfeccionamiento y ajuste continuo de las estrategias de gestión y de acompañamiento por parte de las entidades rectoras a nivel territorial.
4. El proceso impulsado desde SISMAP Municipal fortalece la **relación con la administración municipal** sobre la base del estímulo, el acompañamiento técnico y la colaboración, motivación y generación de confianza en cada uno de los Gobiernos Locales para impulsar la mejora continua en la gestión.
5. En todo este proceso se ha impulsado la **competencia sana** entre los Gobiernos Locales a través del proceso de comparaciones de avances y aprendizaje mutuo (Benchmark/Benchlearning/Benchmarking) para identificar las buenas prácticas por medio de los sistemas comparativos basados en los indicadores.
6. Este informe evidencia que el SISMAP Municipal ha logrado **mejorar los niveles de gestión** en los Gobiernos Locales y promover la mejora continua de la calidad de los servicios que ofrecen a sus municipios.
7. La puesta en marcha de la **Estrategia 100% Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal** ha sido un reto que permitirá avanzar en el fortalecimiento municipal, sus procesos transparencia y rendición de cuentas, así como la mejora de los servicios públicos que ofrece como el nivel de gobierno más cercano a la ciudadanía.
8. Los Gobiernos Locales con **mayores puntuaciones** tienen una **importante trayectoria previa** en procesos y proyectos de colaboración y acompañamiento técnico, fortalecimiento institucional y de generación de capacidades fruto del esfuerzo articulado del conjunto de entidades rectoras del SISMAP Municipal y del compromiso municipal.

VII. RECOMENDACIONES

☐ Rectoras

1. **Optimizar y digitalizar el proceso de recepción, revisión y validación de las evidencias** para reducir la carga operativa de los equipos técnicos (rectores y gobiernos), reduciendo el coste de traslados para la entrega de documentos.
2. Poner al servicio de la totalidad de los Gobiernos Locales del país los protocolos, procedimientos y procesos llevados a cabo, conformando un **banco de información y prácticas** que permita a otros poder fortalecer áreas de gestión específicas, impulsando procesos complementarios para **perfeccionar y mejorar las estrategias de gestión y de acompañamiento**.
3. Continuar **reconociendo e incentivando a aquellos Gobiernos Locales** que, con sus esfuerzos y acciones, han evidenciado avances en su gestión interna, fortalecimiento institucional y la mejora de los servicios ofrecidos.
4. Focalizar los esfuerzos en el desarrollo de los **Gobiernos Locales con menor capacidad y desempeño** en los indicadores de gestión interna, y aspirar a un incremento sustancial de la participación y de los avances en la dimensión de servicios municipales.
5. Reforzar los **acercamientos con las autoridades locales** con el objetivo de empoderarlos de la dimensión servicios y las oportunidades que ofrece el SISMAP Municipal para fortalecer la calidad de su gestión.
6. Efectuar la **retroalimentación constante a los Gobiernos Locales**, respecto a las evidencias remitidas, en caso de que las mismas no cumplan con los requerimientos definidos.
7. Presentar nuevos esquemas de trabajo para **impulsar el Ranking General**, generando alianzas con actores y generando esquemas de motivación alternos, como Ranking Regional, Fronterizo y por Género de la Autoridad.
8. Implementar un **plan de comunicación** para difundir los avances, éxitos y conectar a las autoridades, funcionarios y ciudadanos con el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal.

☐ Gobiernos Locales

1. Designar un representante, canal de comunicación o **enlace SISMAP Municipal**, para que remita y gestione la carga de evidencias y/o puntuación en cada uno de los subindicadores del SISMAP Municipal.
2. Brindar **formación continua** a los técnicos municipales para impulsar su capacidad de gestión del SISMAP Municipal, buscando construir conocimientos sobre los diferentes indicadores que conforman el mismo, para que de esta manera puedan ser efectivas las evidencias a proporcionar.
3. Promover una **cultura de transformación y mejora continua**, teniendo como eje principal la satisfacción y la calidad de vida de los ciudadanos (as).
4. Dar seguimiento **a los planes elaborados** por cada Gobierno Local, con el fin de controlar las situaciones y accionar con respecto a la misma.
5. Gestionar los **usuarios** para la remisión de evidencias a través del **Repositorio de Evidencias**.
6. Realizar **mensualmente una reunión con todo el personal** del Gobierno Local (administrativo y de servicios) para definir y desarrollar planes de trabajo que permita realizar y documentar los procesos de gestión y operación de los servicios.
7. Establecer **alianzas público-privadas** para fomentar el desarrollo de infraestructuras y servicios municipales en beneficio de la ciudadanía.
8. Impulsar la conformación/reactivación del **consejo de desarrollo** del municipio e integrar en su estructura a organizaciones representativas de los **colectivos de mujeres**.
9. Transparentar la **información que pone a disposición de la ciudadanía**, a través de la página web, la Oficina de Acceso a la Información y la Publicidad de los Actos de Gobierno en su página web.
10. **Focalizar los esfuerzos** en determinadas áreas de mejora, especialmente en aquellos SIVs en que no presentan avance u objetivo logrado.
11. Realizar procesos de **articulación con otros Gobiernos Locales** para extraer experiencias exitosas de buena gestión municipal.
12. Mantener una **relación cercana con las entidades rectoras del SISMAP Municipal** que trabajan para el desarrollo de la municipalidad.